SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
OFICINA DE SALUD PÚBLICA
ACTA DE VISITA DE INSPECCIÓN SANITARIA A ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS MAYORISTAS

Código: MM-GD-SS-F-094

I. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA INSPECCIÓN:

FECHA:	**DD /MM /AAAA**	20	04	2026
1. TIPO DE VISITA:	☐ **OFICIO**	☑ **CONTROL**	☑ **SOLICITUD**	☐ **QUEJA**

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO. NUEVO ☐ EXISTENTE ☑

2. ESTABLECIMIENTO:	Soluciones Hospitalarias DE LA Costa S.A.S
3. MATRICULA MERCANTIL:	400.401 del 06-10-2005
4. DIRECCION:	Calle 58 # 37-5 **BARRIO:** El Recreo
5. RAZON SOCIAL:	Soluciones Hospitalarias De la Costa SAS
6. NIT:	900.049.143-1
7. CIUDAD:	Barranquilla **DEPARTAMENTO:** Atlántico
8. TELÉFONO:	3015537407
9. REPRESENTANTE LEGAL N° CEDULA DE CIUDADANIA:	Paul Antonio Foschini Mejia
10. EMAIL:	regentefarmacia@solucioneshospitalarias e u. Com

11. ENCARGADO DEL ESTABLECIMIENTO A INSPECCIONAR	Nombres, Apellidos y Cargo:	sebastian Mejia De Moya - Dir Tec
	Nombres, Apellidos y Cargo:	Paul A. Foschini Mejia - Rep. legal

12. DATOS DEL DIRECTOR TECNICO	Nombres, Apellidos	Sebastian David Mejia De Moya
	Cedula de ciudadanía:	1.002.237.039
	Profesión:	Tecnologo en Regencia de farmacia
	Tarjeta profesional N°:	Res # 08-5398 del 25-09-2023
	Contrato vigente/ fecha:	Si, del 05-01-2026 al 30-12-2026.

13.DOCUMENTACION LEGAL	Certificado de existencia y representación legal:	Si, aportado
	Uso de suelo:	Si
	Autorización para MCE:	Si, Res 503 del 02-09-2022
	Documentos del director técnico:	Si,

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
OFICINA DE SALUD PÚBLICA
ACTA DE VISITA DE INSPECCIÓN SANITARIA A ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS MAYORISTAS

Código: MM-GD-SS-F-094

IV. VERIFICACION DE ESTANDARES:

ESTANDAR	SI	NO	OBSERVACIONES
1. CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA:			
1.1. Condiciones locativas:			
a) **Pisos.** ¿Son de material impermeable, resistente y cuentan con sistema de drenaje que permita su fácil limpieza y sanitización?	✓		
b) **Paredes.** Las paredes y muros son impermeables, sólidos, ¿de fácil limpieza y resistentes a factores ambientales como humedad y temperatura?	✓		
c) **Techos.** ¿Los techos y cielo rasos son resistentes, uniformes y de fácil limpieza y sanitización?	✓		
d) **Áreas de almacenamiento.** ¿Las áreas para el almacenamiento de medicamentos y dispositivos médicos son independientes, diferenciadas y señalizadas, con condiciones ambientales, temperatura y humedad relativa controladas?	✓		
e) **Iluminación.** Cuentan con sistema de iluminación natural y/o artificial que permite la conservación adecuada e identificación de los medicamentos y dispositivos médicos y un buen manejo de la documentación?	✓		
f) **Instalaciones eléctricas.** ¿Cuentan con plafones en buen estado, tomas, interruptores y cableado protegido?	✓		
g) **Instalaciones Sanitarias.** ¿Cuenta con unidades sanitarias por sexo en proporción de 1 por cada 15 personas que laboren en el sitio, dotada de los elementos de aseo necesarios, limpias y desinfectadas?	✓		
h) **Ventilación.** ¿Cuenta con sistema de ventilación que garantiza la conservación adecuada de los medicamentos y dispositivos médicos?	✓		
i) **Condiciones de temperatura y humedad.** Los sitios donde se almacenen medicamentos cuentan con mecanismos que garanticen las condiciones de temperatura y humedad relativa recomendadas por el fabricante:	✓		
• ¿Dotados de termómetros, higrómetros u otros instrumentos que cumplan con dichas funciones? cual?	✓		
• ¿Cuentan con los registros permanentes de estas variables?	✓		
j) **Criterios de almacenamiento.** Los dispositivos médicos y los medicamentos son almacenados de acuerdo:			
• ¿La clasificación farmacológica (medicamentos)?	✓		
• ¿En orden alfabético?	✓		
• Otro método de clasificación ¿Cuál?	✓		por laboratorio
k) ¿El sistema de segregación de los dispositivos médicos y medicamentos garantiza que el lote más próximo a vencerse es el primero en despacharse?			
2. ÁREAS:			
2.1. Los locales cuentan con área física exclusiva, independiente, de circulación restringida, ¿segura y permanecen limpios y ordenados? Cuentan básicamente con las siguientes áreas:	✓		
a) Área administrativa, debidamente delimitada.	✓		
b) Área de recepción de medicamentos, dispositivos médicos y productos autorizados.	✓		

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
OFICINA DE SALUD PÚBLICA
ACTA DE VISITA DE INSPECCIÓN SANITARIA A ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS MAYORISTAS

c) Área de cuarentena de medicamentos.	✓		
d) Área adecuada para almacenamiento, de acuerdo con los tipos de productos que se van a distribuir.	✓		
e) Área adecuada y segura para el almacenamiento de medicamentos de control especial.	✓		Res 593 del 02-09-2022
f) Área de almacenamiento de materias primas y medicamentos que requieran cadena de frío para su conservación.	✓		
g) Área debidamente identificada para el almacenamiento de medicamentos que deben ser destruidos o desnaturalizados, por vencimiento o deterioro.	✓		son devueltos al laboratorio o al proveedor.
h) Área destinada para el almacenamiento de productos rechazados, devueltos y retirados del mercado.	✓		
i) Área de alistamiento y despacho.	✓		
j) Área independiente de reenvase de materia prima en caso de realizarlo.	NA		
k) Área de elementos de aseo, dotado de poceta para el lavado de estos.	✓		
l) Área para manejo y disposición de residuos, de acuerdo con la reglamentación vigente. (**Decreto 780 2016 – Res. 591 de 2024**):	✓		
• ¿Cuenta con Área de almacenamiento central debidamente identificada y clasificada de acuerdo con el tipo de residuo a almacenar?	✓		
• ¿El área está dotada de los elementos de seguridad necesarios?	✓		
• ¿El área está ubicada en un sitio de fácil de acceso y estratégico, que facilita su disposición final?	✓		
• ¿Tienen establecidos los procedimientos para la gestión interna de los residuos? verificar.	✓		
• ¿Tienen establecidos los procedimientos para su disposición final? especificar.	✓		
3. PROTOCOLOS:			
Si el establecimiento realiza reenvase de materias primas, ¿cuenta como mínimo, con protocolos para las actividades siguientes?	NA		
a) Desinfección personal.			
b) Ingreso a las áreas.			
c) Contaminación accidental.			
d) Control fisicoquímico y microbiano.			
e) Uso, calibración, desinfección y mantenimiento de equipos.			
f) Manejo de residuos.			
4. SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD:			
4.1. ¿El establecimiento tiene implementado y perfeccionado el Sistema de Gestión de la Calidad?	✓		
4.2. En el Sistema de Gestión de la Calidad se identifica como mínimo:	✓		
a) Estructura interna y las principales funciones.	✓		
b) Usuarios, destinatarios o beneficiarios de los servicios que presta y el nivel de satisfacción acerca de las funciones a cargo del servicio y la calidad de este.	✓		
c) Proveedores de materias primas, medicamentos y Dispositivos médicos.	✓		
d) Procesos propios del servicio farmacéutico que se efectúen de acuerdo con los procedimientos documentados, realizando el	✓		

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
OFICINA DE SALUD PÚBLICA
ACTA DE VISITA DE INSPECCIÓN SANITARIA A ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS MAYORISTAS

seguimiento, análisis y la medición de estos procesos.	✓		
e) Procesos estratégicos y críticos del servicio que resulten determinantes de la calidad, su secuencia e interacción, con base en criterios técnicos previamente definidos.	✓		
f) Criterios y métodos necesarios para asegurar que estos procesos sean eficaces tanto en su operación como en su control.	✓		
g) Puntos de control sobre los riesgos de mayor probabilidad de ocurrencia o que generen un impacto considerable en la satisfacción de las necesidades y expectativas de calidad de los usuarios, beneficiarios o destinatarios, con la participación de las personas y/o responsables de cada una de las actividades y/o procesos del servicio.	✓		
h) Acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y la mejora continua de estos procesos.	✓		
5. PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS:			
5.1 Proceso De Adquisición: El procedimiento para la adquisición se adelanta básicamente siguiendo los siguientes pasos:			
5.1.1. Programación de necesidades: Cumple con los siguientes pasos:			
a) ¿Define período de análisis y de proyección de necesidades?	✓		
b) ¿Cuantifica las necesidades y las prioriza por nivel de uso?	✓		
c) ¿Confronta dichos cálculos con los consumos históricos?	✓		
d) Analiza las causas que incidieron en la modificación notable de los consumos, después de comparar los literales a) y c).?	✓		
e) ¿Ajusta las cantidades definidas por los servicios y programa las cantidades a adquirir, teniendo en cuenta los indicadores de punto de reposición, consumos promedios, niveles mínimos y tiempo de reposición?	✓		
f) Define prioridades, de acuerdo con el presupuesto disponible y al peso económico de cada medicamento dentro del total (Clasificación ABC/VEN de los medicamentos) o cualquier otro método idóneo para tal fin?	✓		
g) ¿Define programas de entregas o momentos proyectados de compra de acuerdo con la modalidad de adquisición, las necesidades y el flujo de caja de la institución?	✓		
h) ¿La programación de necesidades es evaluada permanentemente y aprobada por el Comité de Compras?	✓		
5.1.2. Decisión de adquisición: Definida la programación de necesidades, se aplica:			
a) ¿La política de compras de la organización?	✓		
b) ¿La modalidad de la adquisición?	✓		
c) ¿La característica de la negociación?	✓		
d) ¿La evaluación de las ofertas?			
e) ¿La adjudicación y suscripción del contrato o la contratación directa?	✓		
f) El criterio técnico del Director Técnico prevalece, cuando se presentan diferencias de criterios entre éste y el responsable de las compras?	✓		
5.1.3. Registro de información de la Adquisición: El responsable de la adquisición registra de manera oportuna, continua y veraz en el sistema, ¿toda la información que va adquiriendo respecto a medicamentos y dispositivos médicos?	✓		

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
OFICINA DE SALUD PÚBLICA
ACTA DE VISITA DE INSPECCIÓN SANITARIA A ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS MAYORISTAS

5.1.4. Control durante el proceso de adquisición: El establecimiento cuenta con criterios, técnicas y métodos que permitan continuamente:			
a) ¿Controlar, evaluar y gestionar la calidad durante el proceso de adquisición de medicamentos y dispositivos médicos?			
b) Controlar el cumplimiento de la normatividad para la contratación administrativa, civil y comercial, según el caso, especialmente, ¿el cumplimiento de los principios de economía, transparencia y selección objetiva del contratista?			
c) ¿Tener en cuenta el sistema de codificación para medicamentos y dispositivos médicos de acuerdo con lo que establezca para tal fin el Ministerio de la Protección Social?			
5.2 Proceso De Recepción De Medicamentos Y Dispositivos Médicos: La recepción se adelanta básicamente conforme al siguiente procedimiento:			
a) Responsabilidad del procedimiento de recepción: ¿Los medicamentos y dispositivos médicos adquiridos son recibidos por el director técnico o la persona que este delegue?			
b) Estudio de la documentación que contiene el negocio: ¿verificar la documentación que permita establecer las condiciones del negocio?			
c) Recepción y estudio de la documentación de entrega: ¿Se revisa previamente la documentación que presenta el encargado de hacer la entrega?			
d) Comparación de los contenidos de las documentaciones: ¿Se realiza comparación de los contenidos de las documentaciones que contiene el negocio con el contenido de la documentación de entrega?			
e) Inspección de los productos recibidos: Se realiza inspección de los medicamentos y dispositivos médicos para verificar:			
• La cantidad de unidades, el número de lote, fechas de vencimiento, registro sanitario, laboratorio fabricante, condiciones de almacenamiento durante el transporte, manipulación, embalaje, material de empaque y envase, ¿las condiciones administrativas y técnicas establecidas en la negociación?			
• ¿Se comunica a las autoridades sanitarias competentes, cuando no cumplan con las especificaciones técnicas de calidad en la diligencia de recibo?			
f) Muestreo: ¿Tienen defino el plan de muestreo a utilizar? (Resolución 2004008172 de 2004 -INVIMA).			
g) Acta de Recepción: ¿Se elabora un acta detallada con la información que arroja el procedimiento de recepción? según:			
• La fecha y hora de entrega			
• Cantidad de unidades			
• Número de lote			
• Registro sanitario			
• Fechas de vencimiento			
• Condiciones de trasporte			
• Manipulación			
• Embalaje			
• Material de empaque y envase			
• Condiciones administrativas y técnicas establecidas en la			

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
OFICINA DE SALUD PÚBLICA
ACTA DE VISITA DE INSPECCIÓN SANITARIA A ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS MAYORISTAS

Código: MM-GD-SS-F-094

negociación	✓		
• Muestras tomadas.	✓		
• El acta es firmada por la persona que recibe y la que entrega			
• Es archivada en el sitio previamente designado y en orden sucesivo.	✓		
h) **Registro de ingreso de medicamentos y dispositivos médicos:** Se registran la cantidad, fecha, valor unitario, valor total, etc., ¿de los medicamentos y dispositivos médicos recibidos?	✓		
5.3 Proceso De Almacenamiento De Medicamentos Y Dispositivos Médicos:			
5.3.1. Condiciones de las áreas de almacenamiento: El procedimiento de almacenamiento se realiza teniendo en cuenta que el área cumpla con las siguientes disposiciones:	✓		
a) ¿Están alejadas de sitios de alta contaminación?	✓		
b) Facilitar la circulación de personas y objetos. ¿Las puertas están ubicadas de tal manera que se facilite la circulación de personas y de objetos?	✓		
c) **Los Pisos, paredes, techos y cielo rasos**, ¿Están acordes con las exigencias establecidas?	✓		
d) **Iluminación y Ventilación:** ¿El sistema de iluminación y ventilación son adecuados?	✓		
e) **Rayos solares.** ¿Se Evita la incidencia directa de los rayos solares sobre los medicamentos y dispositivos médicos almacenados?	✓		
f) **Condiciones de temperatura y humedad.** ¿El área está dotada de termo higrómetro y se llevan los registros de estas variables?	✓		
g) **No contacto con el piso.** ¿Los medicamentos y dispositivos médicos se ubican en estibas o estanterías de material sanitario, impermeable y de fácil limpieza?	✓		
h) **Mantenimiento de la cadena de frío.** Los medicamentos que requieren refrigeración:			
• ¿Son almacenados en cuartos fríos, refrigeradores o congeladores? cual?	✓		
• ¿Se cuenta con un plan de emergencia que garantice el mantenimiento de la cadena de frío, en caso de interrupciones de la energía eléctrica? cual?	✓		
• ¿Disponen de mecanismos que registran la temperatura?	✓		
i) **Medidas de seguridad.** ¿El área está dotada de alarmas sensibles al humo y extintores de incendios? (En éstas no se podrán acumular residuos).	✓		
5.3.2. Ordenamiento de medicamentos y dispositivos médicos			
a) ¿Bajo qué método de ordenamiento son distribuidos los dispositivos médicos y medicamentos dentro del área de almacenamiento?	✓		Alfabetico y por Laboratorio

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
OFICINA DE SALUD PÚBLICA
ACTA DE VISITA DE INSPECCIÓN SANITARIA A ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS MAYORISTAS

Código: MM-GD-SS-F-094

b) El ordenamiento esta acorde con los criterios de almacenamiento: frecuencia de demanda, volumen, ¿forma farmacéutica?	✓		
c) ¿El almacenamiento permite una rápida identificación y asignación de códigos a los medios de almacenamiento (espacios, áreas físicas y estanterías) y a los medicamentos y dispositivos médicos (normalización)?	✓		
5.3.3. Devolución de medicamentos: ¿Las devoluciones de medicamentos cumplen con el siguiente procedimiento?:			
a) **Almacenamiento en área especial.** ¿Se almacenan independientes del área de productos disponibles para la venta, y se previene su redistribución?	✓		
b) **Condiciones para la reubicación.** ¿Los productos devueltos son reubicados en el área de disponibles para su distribución? si cumplen con las condiciones siguientes:	✓		
• ¿Están en sus recipientes originales sin abrir y en buenas condiciones?	✓		
• ¿Demuestran que se han almacenado y se han manejado bajo las condiciones establecidas por el fabricante?	✓		
• ¿El periodo de vida útil restante es superior al mínimo establecido?	✓		
• ¿Han sido examinados y evaluados por el director técnico del establecimiento, para autorizar su devolución?	✓		
a) **Registro e identificación.** ¿Cualquier producto que se vuelve a ingresar al inventario disponible es identificado y consignado en los registros correspondientes?	✓		
b) **Rotación.** Los productos devueltos cumplen con la rotación: ¿primero en expirar, primero en salir?	✓		
5.3.4. Control durante el proceso de almacenamiento: El establecimiento cuenta con criterios, técnicas y métodos que permiten continuamente controlar, evaluar y gestionar la calidad durante el proceso de almacenamiento, según:			
a) **Control de condiciones ambientales:** se tienen en cuenta las siguientes características:	✓		
• **Productos Fotosensibles.** ¿Son almacenados protegidos de la luz?	✓		
• **Productos Termolábiles.** ¿Son almacenados a temperaturas adecuadas?	/		
• **Productos Inflamables.** ¿Son almacenados en sitios que poseen condiciones controladas de ventilación, temperatura y humedad, iluminación adecuada, dotados de extintor y pisos con desagüe?	NA		
• **Medicamentos de gran volumen.** ¿Se cuenta con espacios que permitan su recepción, almacenamiento y distribución?	✓		
• **Observación de otras evidencias.** ¿Se tiene en cuenta cualquier otra evidencia de inestabilidad de los medicamentos, de acuerdo con su forma farmacéutica?	✓		

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
OFICINA DE SALUD PÚBLICA
ACTA DE VISITA DE INSPECCIÓN SANITARIA A ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS MAYORISTAS

b) Medicamentos de control especial: ¿Son almacenados de acuerdo con la normatividad vigente? especificar.	✓		
• ¿Cuentan con la autorización para su comercialización?	✓		
c) Control de existencias: *(Este requisito es de aplicación opcional por parte de los distribuidores particulares):* Cuenta con criterios, procedimientos y recursos que permitan calcular las existencias necesarias para un período determinado? según:	✓		
• Los niveles mínimo y máximo de existencias	✓		
• Punto de reposición o punto de pedido	✓		
• Presupuesto necesario para cumplir con la prestación oportuna del servicio.	✓		
d) Control de inventarios: *(Este requisito es de aplicación opcional por parte de los distribuidores particulares):* Cuenta con criterios, procedimientos y recursos que permitan efectuar el control de inventarios? según:			
• ¿Se realiza mediante la evaluación de la rotación de inventario?	✓		
• ¿Se realiza conteo físico comparado con el registro de existencias?	✓		
• ¿Se realiza inventario general, Pruebas selectivas o inventario rotativo?	✓		
• ¿Se realiza Inventario permanente?	✓		
e) Control de fechas de vencimiento: ¿Cuenta con criterios, procedimientos y recursos que permitan verificar continuamente la fecha de vencimiento? cuales?	✓		
6. PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS			
a) ¿Los medicamentos y dispositivos médicos que distribuyen cumplen con las condiciones legales y técnicas para su comercialización? verificar.	✓		
b) ¿Los productos son adquiridos y distribuidos a sitios legalmente autorizados? verificar.	✓		
c) En la distribución física aplican las actividades y procesos de adquisición, embalaje, transporte, recepción y almacenamiento, ¿en lo pertinente?	✓		
6.1. Embalaje de medicamentos:			
a) Los medicamentos que se van a transportar son colocados en balas y/o se disponen dentro de cubiertas que garanticen la protección adecuada? especificar.	✓		
b) ¿Los embalajes destinados al transporte de varias unidades de productos farmacéuticos son de material apropiado para su conservación? cual?	✓		
c) ¿El rotulado de los productos a transportar, es indeleble y claro? verificar.	✓		
d) ¿Los registros de envío se conservan hasta el momento de la entrega y son de fácil acceso?	✓		
e) Los registros de envío indican por lo menos:			
• fecha de envío;	✓		

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
OFICINA DE SALUD PÚBLICA
ACTA DE VISITA DE INSPECCIÓN SANITARIA A ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS MAYORISTAS

• nombre y dirección del remitente;	✓		
• nombre y dirección del cliente;	✓		
• descripción del producto: nombre, forma de dosificación y concentración (si es apropiado), cantidad y número de lote(s).	✓		
6.2. Transporte de Medicamentos:			
a) ¿El transporte es realizado por cuenta propia o mediante un operador logístico? especificar	✓		Transporte propio y Operador logístico
b) ¿El traslado de medicamentos y dispositivos médicos y la entrega a su destinatario cumple con las disposiciones técnicas establecidas en el Modelo de gestión, el Código de Comercio y demás normas que lo reglamentan?	✓		
c) **Información para el transportador y entrega de documentos:** El remitente indica al transportador, a más tardar al momento de la entrega:			
• ¿Los aspectos señalados en el Código de Comercio y en normas especiales?	✓		
• ¿Las características de los medicamentos?	✓		
• Las condiciones especiales para el almacenamiento, embalaje, cargue, ¿ubicación en el medio de transporte y entrega técnica al destinatario?	✓		
• ¿Suministra antes del despacho de los medicamentos los documentos que sean necesarios para el cumplimiento del transporte y las formalidades de policía, aduana y sanidad?	✓		
d) **Medicamentos y/o materias primas con carácter restringido:**			
• El remitente informa al transportador el carácter restringido de los medicamentos y/o materias primas a transportar?	✓		
• ¿Se señalan las condiciones especiales de manejo y las precauciones que deben adoptarse?	✓		
e) **Transporte de radiofármacos:**			
• ¿Se tienen establecidas las previsiones contenidas en el Reglamento para el Transporte Seguro de Materiales Radiactivos del Organismo Internacional de Energía Atómica – OIEA? (Decreto 1609 de 2002 y Resolución 181434 del 12 de mayo de 2002, por medio de la cual el Ministerio de Minas y Energía)	NA		
f) **Transporte de materias primas y/o medicamentos de control especial:**			
• ¿El transporte de materias primas y medicamentos de control especial se realiza de manera segura, adecuada y cumple con las disposiciones especiales sobre la materia?	✓		
g) **Condiciones del transporte:** Para el transporte de medicamentos se cumple las siguientes condiciones:			
• Para el transporte de los productos que requieren almacenamiento a temperaturas controladas, ¿Se aseguran de que se mantenga la cadena de frío y la integridad del producto?	✓		

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
OFICINA DE SALUD PÚBLICA
ACTA DE VISITA DE INSPECCIÓN SANITARIA A ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS MAYORISTAS

Código: MM-GD-SS-F-094

• ¿Cuándo se usa hielo seco en la cadena de frío se observan las precauciones de seguridad y se verifica que los productos no entren en contacto directo con el hielo seco, ya que se pueden congelar?	✓		
• Para los medicamentos que requieren condiciones especiales de almacenamiento, ¿Existen registros y controles que demuestren que se cumplen estas exigencias durante el transporte?	✓		
• ¿El envío y transporte de materiales y medicamentos se realiza solamente después del recibo de una orden de pedido?	✓		
• ¿Está documentado y registrado el recibo de la orden de pedido y envío de las mercancías?	✓		
h) **Entrega y recepción:** La entrega y recepción de medicamentos cumple con los siguientes requisitos:			
• Se realiza sólo a establecimientos o personas autorizadas para distribuir y/o dispensar medicamentos al público?	✓		
• ¿Se tiene seguridad de que se trata de un establecimiento legalmente constituido?	✓		
• Se adjunta el documento con fecha, nombre, número de lote, forma farmacéutica y cantidad del producto, ¿así como el nombre y dirección del proveedor y destinatario?	✓		
• ¿Se entrega al destinatario el registro que comprueba el cumplimiento de las condiciones especiales de almacenamiento durante el transporte, cuando los medicamentos o sustancias transportadas lo requieran?	✓		
• ¿El transportador permite al destinatario la verificación de la existencia de los medios adecuados de almacenamiento durante el transporte? (Cuando la naturaleza de los medicamentos o sustancias transportadas determinen esta necesidad).	✓		
i) **Responsabilidad del transportador:**			
¿Tiene definido que el transportador responderá por la conservación de la calidad de los productos durante el transporte de estos?	✓		

OBSERVACIONES: Establecimiento especializado en comercialización al por mayor de medicamentos, dispositivos e insumos médicos.

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
OFICINA DE SALUD PÚBLICA
ACTA DE VISITA DE INSPECCIÓN SANITARIA A ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS MAYORISTAS

Código: MM-GD-SS-F-094

REQUERIMIENTOS: No generados durante la visita de inspección acorde con la normatividad vigente.

PLAZO: Para el cumplimiento de los requerimientos se concede un plazo de: ____ días, contados a partir de la notificación de la presente acta.

CONCEPTO TECNICO: **CUMPLE:** V **NO CUMPLE:** _____ **PENDIENTE:** _____

La presente diligencia fue realizada por los suscritos funcionarios conforme a la normatividad sanitaria vigente y sin incurrir en extralimitación de funciones y contiene todo lo que se vio, se dijo y se hizo. Copia integra del presente documento se deja al interesado. Para constancia se lee y firma por quienes intervinieron en la presente diligencia a los _____ días del mes de _____ del 20____.

POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BARRANQUILLA:

FIRMA: _____
NOMBRE: Julio Ortiz C
CARGO: Ge onea Salud
N°C.C.: 7590974.

FIRMA: Ernesto Acosta Mal
NOMBRE: Ernesto Acosta Mal
CARGO: Tec. Apoyo Salud
N°C.C.: 32.816.902

SE NOTIFICA(N) POR EL ESTABLECIMIENTO: Soluciones Hospitalarias de la Costa SAS.

FIRMA: _____
NOMBRE: Sebastian mejia
CARGO: Regente de farmacia
N°C.C.: 1002237030

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
CARGO: _____
N°C.C.: _____

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
OFICINA DE SALUD PÚBLICA
ACTA DE VISITA DE INSPECCIÓN SANITARIA A ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS MAYORISTAS

Código: MM-GD-SS-F-094

• ¿Cuándo se usa hielo seco en la cadena de frío se observan las precauciones de seguridad y se verifica que los productos no entren en contacto directo con el hielo seco, ya que se pueden congelar?	✓		
• Para los medicamentos que requieren condiciones especiales de almacenamiento, ¿Existen registros y controles que demuestren que se cumplen estas exigencias durante el transporte?	✓		
• ¿El envío y transporte de materiales y medicamentos se realiza solamente después del recibo de una orden de pedido?	✓		
• ¿Está documentado y registrado el recibo de la orden de pedido y envío de las mercancías?	✓		
h) **Entrega y recepción:** La entrega y recepción de medicamentos cumple con los siguientes requisitos:			
• Se realiza sólo a establecimientos o personas autorizadas para distribuir y/o dispensar medicamentos al público?	✓		
• ¿Se tiene seguridad de que se trata de un establecimiento legalmente constituido?	✓		
• Se adjunta el documento con fecha, nombre, número de lote, forma farmacéutica y cantidad del producto, ¿así como el nombre y dirección del proveedor y destinatario?	✓		
• ¿Se entrega al destinatario el registro que comprueba el cumplimiento de las condiciones especiales de almacenamiento durante el transporte, cuando los medicamentos o sustancias transportadas lo requieran?	✓		
• ¿El transportador permite al destinatario la verificación de la existencia de los medios adecuados de almacenamiento durante el transporte? (Cuando la naturaleza de los medicamentos o sustancias transportadas determinen esta necesidad).	✓		
i) **Responsabilidad del transportador:**			
¿Tiene definido que el transportador responderá por la conservación de la calidad de los productos durante el transporte de estos?	✓		

OBSERVACIONES: Establecimiento especializado en comercia
lización al por mayor de medicamentos
despachados e insumos médicos.